

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CONSORCIO DE AGUAS KANTAURIKO URKIDETZA****Aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 03/21**

La Presidencia del Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza el día 4 de enero de 2021, resolvió la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 03/21.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Presidencia del Consorcio.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Izeria, a 11 de febrero de 2021

El Presidente

JULEN IBARROLA GOBANTES